



Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: Jueves 12 de mayo de 2022.

Hora: 21:45 horas en primera convocatoria, 22:15 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sede de la DGE (Telemáticamente).

Asistentes:

- Lucas de Uña Ocampo
- Iván Salido Cobo
- Javier Carvajal Noguera
- Jesús José M^a Maldonado Arroyo

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de abril de 2022;
3. Informe del Sr. Tesorero;
4. Aprobación, si procede, de las memorias recibidas del PLIDE 2021:
 - 4.1. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias;
 - 4.2. Delegación de Estudiantes de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación;
5. Aprobación, si procede, de las memorias recibidas de colaboraciones:
 - 5.1. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación;
 - 5.2. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes;
6. Debate y aprobación, si procede, sobre la Normativa Interna de Gestión de Viajes;
7. Asuntos de trámite y urgencia;
8. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 22:33.



1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;

Se elige por unanimidad a Javier Carvajal Noguera como Secretario de la Comisión Económica.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de marzo de 2022;

Se aprueba por asentimiento.

3. Informe del Sr. Tesorero;

El Sr. Tesorero informa que la situación económica actual es más estable de lo previsto en reuniones anteriores, y comenta que va a proponer subir el margen hasta el que se podían aceptar solicitudes de delegaciones automáticamente al doble.

4. Aprobación, si procede, de las memorias recibidas del PLIDE 2021;

Se aprueba por asentimiento la memoria recibida del PLIDE 2021 de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias a fin de que no sea necesario rehacer una memoria de hace un año, aunque se hace inciso en que no es correcta.

Se aprueba por asentimiento la memoria recibida del PLIDE 2021 de la Delegación de Estudiantes de la E.T.S. de Ingenierías Informáticas y de Telecomunicación.

5. Aprobación, si procede, de las memorias recibidas de colaboraciones;

Se aprueban ambas por asentimiento.

6. Debate y aprobación, si procede, sobre la Normativa Interna de Gestión de Viajes;

Se revisan uno por uno los distintos artículos, realizando los cambios que proceden en cada uno de ellos.

Se aprueba por unanimidad la Normativa Interna de Gestión de Viajes con los cambios realizados previamente.

7. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay asuntos de trámite o urgencia.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 23:24 horas.

**VºBº del TESORERO
Iván Salido Cobo**

**Fe del SECRETARIO
Javier Carvajal Noguera**